

29 ABR 2025
1:56 p.m.
RECIBIDO

OFICIO No. SE-120/2025.
ASUNTO: Informe anual sobre
Acuerdos de audiencia pública.

C. Mtro. Daniel Alejandro Acosta Fregoso
Secretario de Participación Ciudadana
P r e s e n t e.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a la vez en atención y seguimiento al oficio No. SPC/DIIMP/017/2024 de fecha 27 de junio del 2024 y recibido en la Secretaría de Educación en esa misma fecha, por el cual solicita se informe de las acciones a través de las cuales se atendieron los acuerdos establecidos en la audiencia pública denominada **“Reparación Integral de la Secundaria No. 1, Capital Alonso de León”** con expediente numero DIIMP/AP/023/2024 celebrada el 26 de junio del 2024.

Al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León, por este medio me permito informarle lo siguiente:

I. “Instalación de mesas de trabajo mensual, coordinadas por la Secretaría de Educación con la asociación de padres de familia de la Escuela Secundaria No. 1, con la finalidad de informar los avances sobre los trabajos de reparación de la infraestructura del plantel, siendo la primera el 19 de julio a las 10:00 horas.”

- De conformidad al acuerdo de la Audiencia Pública, antes mencionada, se realizó la primera reunión el día **19 de julio de 2024 a las 10:00 horas** en las instalaciones del plantel, donde estuvieron presentes personal de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios **“DRMS”**, del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León **“ICIFED”**, de la Dirección de Secundarias, Padres y Madres de familia. En esta reunión se expuso y se explicó sobre los trabajos a realizar por parte de la **“DRMS”** y del **“ICIFED”**.
- El día **19 de agosto de 2024**, se llevó a cabo la segunda reunión de seguimiento, estuvieron presentes de nueva cuenta personal de la **“DRMS”**, del **“ICIFED”**, Padres y Madres de familia. En esta reunión se informó sobre

los avances de rehabilitación que, hasta ese momento, se tenían en el plantel.

- La siguiente reunión fue programada y celebrada el día **20 de septiembre de 2024**, en donde asistieron la “**DRMS**”, el “**ICIFED**”, Padres y Madres de familia. En dicha reunión fueron expuestos y revisados los avances en los trabajos de rehabilitación del edificio, de aulas y laboratorio, la demolición y rehabilitación del auditorio por parte de la SENL.
- El **21 de octubre de 2024**, se llevó acabo la **tercera reunión de seguimiento** para la rehabilitación integral de la infraestructura del plantel, asistieron la “**DRMS**”, Dirección de Secundarias, Dirección de Participación Social, “**ICIFED**” y padres y madres familia, se informó que los trabajos de rehabilitación de las aulas, laboratorio y auditorio y que se cumplía con los plazos acordados, adicionalmente “**ICIFED**” se comprometió para apoyar con equipo de cómputo.
- Una **cuarta reunión tuvo lugar el día 21 de noviembre de 2024**, a la cual asistieron todos los involucrados y en donde se continuó con la exposición de los trabajos realizados sobre la rehabilitación integral del plantel; los cuales, en ese momento representaban un 75% de avances, “**ICIFED**” entregó 25 equipos de cómputo; por su parte, la “**DRMS**”, informó que la primera semana del mes de diciembre se enviaría mobiliario nuevo.
- El **día 9 de diciembre de 2024**, la “**DRMS**”, entregó el mobiliario consistente en 214 mesa bancos derechos, 8 mesas y 8 sillas para maestro y 8 pintarrones instalados.
- Finalmente, el **día 13 de diciembre de 2024**, tuvo lugar la última reunión de seguimiento sobre los avances en los trabajos de rehabilitación integral del plantel educativo antes mencionado, siendo el avance reportado por parte del “**ICIFED**”, correspondiente al edificio de aulas y laboratorio del 97%.
- Con esta misma fecha la “**DRMS**”, informó que el auditorio estaba **terminado**, la **aplicación de pintura en muros exteriores al 100%** y, que la **pintura de logotipos institucionales y el retiro de escombro, limpieza del plantel y el remarcado con pintura en las líneas de las canchas deportivas y, en la plaza cívica, se encontraban ya terminados.**

- Cabe hacer mención que, personal de la “DRMS”, realizó visitas de atención semanales durante los meses de enero y febrero del año en curso, con el propósito de revisar los detalles en los trabajos realizados, que nos fueran señalados, en su caso, por el directivo y padres de familia.

II. “Se compromete a realizar una revisión al instrumento de control utilizado para garantizar la impartición de las clases del siguiente ciclo escolar de formato virtual y compartirlo con los padres de familia”.

- A partir del 13 de enero las clases son presenciales, registrando una **asistencia del 96%**.
- La planta de **maestros cubre su carga horaria y su perfil profesional que corresponde a la disciplina** que imparten.
- El día **04 de marzo se le otorgó a la secundaria un Set SPIKE Prime Lego para impartir el taller de Diseño de Proyectos STEAM para el aula**, con enfoque en Aprendizaje Basado en Proyectos; así mismo **se capacitó al personal de Tecnología para cubrir esta área**.

- La Proveedora de Laboratorios, dependiente de esta Dirección, **facilitó los insumos para que los alumnos/as realizaran las prácticas de Biología, Física y Química** correspondientes al Plan de Estudios.
- Se han realizado **cuatro visitas de acompañamiento, una en enero, dos en febrero y una en marzo, a fin de dar seguimiento a los avances académicos** y a la implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana.
- El 24 de marzo del presente, se convocó a reunión al **Mtro. Javier Garza Elizondo y al Mtro. Anselmo Grimaldo Jasso**, Inspectores del edificio de ambos turnos, así como a las respectivas directoras, **a fin de acordar aspectos sobre el uso compartido del Auditorio, Laboratorio, Sanitarios y Biblioteca.**
- Hasta este momento **las evaluaciones se han realizado en tiempo y forma**, de acuerdo con el calendario oficial.

Se anexan evidencias.

III. “Agilizar la revisión financiera que se esta realizando a la cuenta de la asociación de madres y padres de familia y compartir los resultados cuando el proceso lo permita.”

- La **revisión financiera concluyó el 6 de junio del 2024**, misma que se turnó a la Dirección Jurídica de esta Secretaría para las comparecencias correspondientes.
- El **9 de octubre del 2024** se instaló la Asamblea de Constitución del consejo Escolar de Participación Social y Comités.
- Se **validó el Acta Constitutiva de Comité de Gestión** (Asociación de Padres de Familia) con el fin de acudir a la institución Bancaria para actualizar las firmas de la Directora, Presidenta y Tesorera.

- Se apoyó para el proceso de actualización de firmas y se estableció el compromiso de entregar chequera y cuenta liberada para el **lunes 11 de noviembre de 2024.**
- Se liberó la cuenta con las firmas de la actual mesa directiva, finiquitando las acciones que se solicitaban y nos competían.

El presente se emite de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 Apartado C fracción II y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; así como el 5 y 6 fracciones I, XVI y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de enero de 2022.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Monterrey, N. L., a 11 de abril de 2025.



Dra. Sofia Leticia Morales Garza
Secretaria de Educación

c.c.p. Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica.
c.c.p. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico.
c.c.p. Mtra. Hermelinda Perroni Prado, Directora de Recursos Materiales y Servicios.
c.c.p. C. Andrés Barrios Arenas, Director de Implementación de Instrumentos y Mecanismos de Participación.
c.c.p. Archivo.